|  |
| --- |
| MATRÍCULACurso Especialista en Enoturismo 2021-2022 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | VII Edición Especialista en Enoturismo |  |

|  |
| --- |
| 1. **a. Datos personales**
 |
| a1. Primer apellido | a2. Segundo apellido | a3. Nombre |
|  a4. D.N.I. o Pasaporte | a5. Lugar de nacimiento | a6. Fecha de nacimiento  | a7. Nacionalidad |   |
| A8. Teléfono  | A9. Teléfono Móvil | a10. E-Mail  |
| b. Dirección |
| b1. Dirección  | b2. Número | b3. Piso, puerta, letra, ... |
| b4. Código postal | b5. Localidad | b6. Provincia | b7. País |
| c. Datos académicos y profesionales  |
| c1. Estudios universitarios o superiores |
| c2. Estudios no Universitarios. (Cumplimentar sólo si no ha cursado estudios universitarios o superiores)c3. Certificado de lengua inglesa (si lo tuviera) o nivel equivalente.C4. Datos profesionalesTrabaja: SI NO Empresa Pública Empresa Privada  |
| d. Matrícula |
|  ESPECIALISTA EN ENOTURISMO\_MATRÍCULA ORDINARIA (del 1 de septiembre al 15 de octubre)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  | Precio curso | 1390,00 €  |

  |
| e. Liquidación  |
| e1. MODALIDAD DE PAGO:

|  |  |
| --- | --- |
| Ingreso en cuenta\* |  Transferencia bancaria a cuenta\*  |
| Pago Electrónico (Tarjeta de Crédito) |  Pago Financiado en 6 meses \*\* |

\*Número de cuenta bancaria para realizar la transferencia o ingreso en cuenta:CAJA LABORALTITULAR: CASTILLA ASESORÍA DE TURISMOIBAN: ES91 3035 0270 99 2700017625Enviar justificante de ingreso a:**info@escuelasuperiorenoturismo.com**\*\* Financiación sujeta a aprobación por parte de la Entidad Financiera.  |
| f. Documentación |
| f1. Con carácter general deberá aportar la siguiente documentación. **Sólo con esta documentación correcta se considerará matriculado.** * Fotocopia del DNI, el número de identificación de extranjeros o el pasaporte en caso de nacionalidad extranjera.
* Justificante de pago.
* Currículum Vitae.
* Fotocopia Titulación Académica.
 |
| g. Cláusulas a tener en cuenta |
| g1. Se puede establecer proceso de selección mediante entrevista personal a los interesados en el curso.g2. No abonar el total del importe de matrícula antes del inicio del curso, supondrá la anulación de la matrícula.g3. Asistencia obligatoria (o justificada) de al menos 80% de las clases, de lo contrario, suspensión del alumno sin devolución del importe de matrícula.g4. Una vez formalizada la matrícula no se devolverá la cantidad abonada por la no asistencia o realización del curso. g5. El periodo de prácticas y/o proyecto final será propuesto por la organización. La empresa de prácticas, así como su ubicación será concedida por la ESE en función del perfil demandado por la empresa/entidad interesada quién propondrá el horario y fechas a cumplir por el alumno y que serán de obligado cumplimiento. Las prácticas serán No Remuneradas.g6. La concesión de becas estará sujeto a la participación de empresas patrocinadoras, en última instancia serán concedidas por la ESE siguiendo los criterios marcados por dichas patrocinadoras.g7. El alumno, con la aceptación de la matrícula, se compromete a seguir las indicaciones, normas administrativas, pautas de convivencia y de desarrollo profesional marcadas por la ESE. El incumplimiento de dichas normas puede suponer la expulsión de la Escuela con la consiguiente denegación de título sin implicar ello devolución de importe alguno. Cualquier duda al respecto puede ser consultada en info@escuelasuperiorenoturismo.com g8. La Escuela Superior de Enoturismo podrá realizar cuantos cambios considere necesarios en la metodología de impartición de contenido, profesorado o tema causado por motivos ajenos a su organización si lo considera una mejora para el alumnado en la propuesta inicial. En ambos casos se notificará dichos cambios al alumno por el canal que haya seleccionado en la matricula.g9. La Escuela Superior de Enoturismo facilitará, un máximo de, 2 opciones de centros de prácticas a cada alumno, que escoja esta opción en el módulo 4. g10.Las salidas estipuladas en el calendario, se realizarán cumpliendo las normas sanitarias pertinentes, siendo el alumno responsable del traslado. La organización y coste de la actividad recae sobre la ESE. Si por motivos ajenos a la organización de la ESE, se tuviesen que cancelar estas salidas, se conmutarán por otras experiencias igualmente enriquecedoras para el alumnado, como visita a otros emplazamientos, clases magistrales o catas on line en directo, entre otras. |
| -----------------------------------------------------------------------------------------Firma del solicitante Acepto las condiciones descritas en este documento. Marque si en el futuro no desea recibir información académica y/o actividades culturales. Marque si no autoriza a recibir notificaciones sobre la situación del proceso de tramitación de este impreso vía WhatsApp o e-mail. Con el envío de WhatsApp o e-mail se consigue una mayor agilidad en las notificaciones al interesado.De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales recogidos se incorporarán en un fichero cuyo responsable es CASTILLA ASESORÍA DE TURISMO, con domicilio en CALLE LÓPEZ GÓMEZ, 17 ENTREPLANTA OFICINA 9 47010 VALLADOLID, con la finalidad de gestionar la solicitud de admisión y realizar las gestiones académicas necesarias. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a la dirección mencionada, a la atención del Área de LOPD, incluyendo fotocopia del DNI, o a info@asesoriadeturismo.com, o bien acudiendo a los servicios de atención al público. |
|  |

En………………………………………………, a………………de…………………………de 202